



VALPARAÍSO, 20 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN N° 223

La Cámara de Diputados, en sesión 109° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

Dentro de las tantas quejas y consecuentemente los anhelos que se oyen constantemente desde las Regiones es la falta de profesionales médicos que atiendan las diversas dolencias de que puede padecer la población. Pero especialmente repetitiva es la queja por falta de profesionales cirujanos dentistas en los servicios públicos de las Regiones del país.

Atendiendo a dicho clamor, es que se cree necesario que la autoridad competente sobre la materia pueda disponer dentro de sus facultades de un plan o de una reorganización que pueda enfrentar eficazmente dicha demanda por atención en un servicio médico esencial como es el que se ha descrito.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicitar a S. E. el Presidente de la República que disponga, por el Ministerio respectivo, la elaboración de un plan o de una reorganización, según sea el caso, que busque atender la demanda de falta de profesionales cirujanos dentistas para todas las regiones de nuestro país.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,



CARLOS BIANCHI CHELECH
Primer Vicepresidente de la Cámara
de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados